

11.1 PRIMER CURSO

11.1.1 Objetivos mínimos

1. Analizar correctamente las estructuras y mecanismos utilizados en el diseño de un proyecto tecnológico.
2. Obtener las vistas principales de piezas y objetos sencillos.
3. Planificar y prever las operaciones básicas necesarias en el diseño y construcción de un proyecto tecnológico sencillo.
4. Uso y manejo adecuado de las técnicas y herramientas básicas en la construcción de objetos.
- 5.- Construir estructuras procurando que se adapten a las condiciones mínimas exigidas y teniendo en cuenta los conocimientos teóricos adquiridos.
6. Participar de forma activa en el desarrollo de proyectos tecnológicos.
7. Identificar los componentes fundamentales del ordenador y sus periféricos, explicando su misión en el conjunto.
8. Emplear el ordenador como herramienta de trabajo, con el objeto de procesar textos y manejar información de diversos soportes.

11.1.2 Contenidos mínimos

El Departamento propondrá para la promoción de curso aquellos alumnos/as que superen los mínimos exigibles que se exponen a continuación. Los contenidos se han dividido en tres tipos: C (conceptual); P (procedimental) y A (aptitudinal).

- Dibujo técnico: figuras geométricas básicas, boceto y croquis. **(C)**
- El papel y la madera: obtención, propiedades, clasificación. **(C)**
- Herramientas y sus clases. **(C)**
- Estructuras: definición, tipos, análisis estructurales. **(C)**
- Electricidad: resistencia, tensión, corriente. Circuito simple. **(C)**
- El ordenador: elementos, funcionamiento y manejo básico. **(C)**
- Manejo de los principales útiles e instrumentos de dibujo. **(P)**
- Manejo de herramientas y uso de las técnicas de unión y ensamblado. **(P)**
- Normas de uso y mantenimiento de útiles y herramientas. **(P)**
- Adquisición de hábitos de trabajo en el aula taller. **(P)**
- Organización básica del aula-taller. **(P)**
- Construcción de una estructura de papel, cartón o madera. **(P)**
- Organizar la información en el ordenador utilizando herramientas del sistema operativo y manejo del editor de textos WORD. **(P)**
- Gusto por el orden, limpieza y seguridad en el puesto de trabajo del taller. **(A)**
- Interés por el trabajo, colaborando y respetando adecuadamente **(A)**.

11.1.3 Criterios de evaluación mínimos

- Habrá tres evaluaciones que se corresponderán con el calendario oficial del Centro.

1º Evaluación: Entrega de notas el 5 de diciembre (24 días lectivos aprox.)

2ª Evaluación: Entrega de notas el 9 de marzo (24 días lectivos aprox.)

3ª Evaluación: Entrega de notas el 15 de junio (24 días lectivos aprox.)

- En cada evaluación se realizarán:

- Uno o varios controles de los contenidos impartidos
- Revisión de los trabajos y ejercicios diarios realizados.
- Trabajos prácticos realizados individualmente o en grupo (si los hubiese).

Para aprobar la evaluación hay que sacar una nota *igual o superior a cinco*, realizando la media *ponderada* entre todos los controles, ejercicios y trabajos realizados y habiendo obtenido como mínimo una nota media de *cuatro* en los controles realizados en la evaluación. Los trabajos entregados fuera de plazo, tendrán una penalización fijada por el profesor de la asignatura. Se valorará también el uso del vocabulario, los errores ortográficos, el planteamiento de los ejercicios, la limpieza y el orden, la utilización correcta de las magnitudes y unidades, etc.

El mal uso de las instalaciones y equipos tanto en el aula taller como en el aula de informática, podrá suponer a juicio del profesor, la suspensión de la actividad a realizar.

La recuperación : se realizará antes o después de la sesión de evaluación (según proceda), una vez realizadas las correspondientes actividades de repaso y refuerzo, bien mediante un control que recoja los contenidos trabajados anteriormente, o bien mediante la presentación de los trabajos correspondientes.

La nota final del curso: habrá que sacar una nota *igual o superior a cinco* y será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando no exista ninguna evaluación con una nota inferior a cuatro, en cuyo caso no se hará el promedio.

Prueba extraordinaria: aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente, deberán presentarse a la prueba extraordinaria con las evaluaciones que tengan suspensas. La asignatura se considerará aprobada cuando la nota media de las tres evaluaciones sea *igual o superior a cinco*, siempre y cuando no exista ninguna evaluación con una nota inferior a cuatro, en cuyo caso no se hará el promedio.